

Dos siglos de Ejército y sociedad españoles / y 2

MANUEL TUÑÓN DE LARA

Cuando en 1942 se abre de nuevo la Academia Militar, ¿quién entrará en ella?: hijos de militares o de familias muy conservadoras o de «cuadros» del régimen; en suma, los hijos de los vencedores, de media España. Veinte años después, las investigaciones de Busquets mostrarán que más del 69% de los cadetes son hijos de militares (y 30% de ellos, de suboficiales) y sólo 4% son hijos de intelectuales; geográficamente, la mayoría proceden de Madrid, Zaragoza, Burgos, Valladolid, Málaga...

En aquel decenio de los cuarenta, los militares acceden a otros muchos aparatos de Estado; se crea la categoría social que el profesor Carlos Moya ha denominado «gestores militares» (basta con pensar en el INI de la época). En el conjunto de aparatos de Estado, Carles Viver ha probado que «los militares fueron, junto al funcionariado civil, el grupo profesional que mayor número de individuos aportó al personal político franquista en los diez años del régimen...», un 28,5% del total».

Durante cuarenta años, el Ejército se transformó, pero endógenamente, nutriéndose en su propio medio; en aspectos como los enlaces matrimoniales, Busquets ha señalado que el índice de endogamia es superior al 50%; ese Ejército no ha combatido sino en raros incidentes como el de Ifni, y su ideología, más bien sumaria y preferentemente conservadora, ha estado sometida a una presión constante y unilateral de connotaciones fascistas. Insistimos en que, sin embargo, no puede hablarse en términos de homogeneidad de todos los componentes de las Fuerzas

Armadas; no puede decirse lo precedente de todos los diplomados de Estado Mayor ni de los que han cursado estudios universitarios, etcétera. Nos estamos refiriendo a una mentalidad que, dadas las condicionantes históricas de los últimos cuarenta años, bien pudiera ser dominante o mayoritaria. Es decir; hoy podría estudiarse una tipología del militar de carrera que fuese desde aquel que, movido por impulsos irracionales, con una escala de valores muy simple, rechaza toda democracia, hasta el que, en el extremo opuesto, considera que el Ejército es una emanación más de la soberanía popular. Nos referimos ahora al tipo dominante o mayoritario, que es —digámoslo claro— el que sigue receloso ante la Constitución, el que acata por disciplina, pero en el fondo no sabe aún a qué carta quedarse. Intentemos un modelo —evidentemente reducido— de sus pautas de comportamiento: Primero. Como dice Pierre Vilar, «desde 1868-1873, el Ejército se encuentra empujado cada vez más hacia el *orden*: orden moral y orden social». El orden no es sólo el del cuartel ni el de la calle; es la inmutabilidad de relaciones de producción, el inmovilismo de las pautas morales. Fácil es comprender que, de esa manera, el militar es instrumentalizado involuntariamente por el bloque socialmente dominante, interesado siempre en reproducir la mis-

ma ideología, base indispensable para reproducir el sistema de producción y apropiación de bienes. Ese horror al desorden le hace confundir, por ejemplo, la autonomía de una nacionalidad o región con las violencias de unas minorías, le hace profesar una particular idea de «la familia cristiana» (la mujer en casa, mucho ir a misa, dicha en latín, naturalmente, etcétera, aunque al marido se le permitan otras «libertades»), aunque jamás se acuerde de los Evangelios como pauta en su vida cotidiana; este tipo de hombre cuando, por ejemplo, tiene un problema generacional con sus hijos se cree que «es cosa de la democracia», porque ignora que es la crisis de toda una civilización. Su religión es la de Trento, su idea del honor —por la que es capaz de dar la vida— es la de Calderón, y la de patria es mucho más territorial que comunitaria (residuo ideológico de la relación feudal de dominio, anterior a la nación). Por eso confunde con frecuencia nación y Estado. Este tipo de mentalidades, poco propicias al análisis riguroso, tiene tendencia a la hipostatización, es decir, a tomar la parte por el todo y apropiarse para esa parte, con carácter de monopolio, las funciones de la totalidad. De ahí procede esa tendencia casi irrefrenable a «salvar España» en cuanto ve contrariados sus intereses o sus opiniones, y a no respetar sufi-

cientemente el criterio de los demás.

En resumen, este conjunto de representaciones mentales está sobre todo condicionado: a) por la misma naturaleza y funcionamiento del aparato militar tal como ha sido concebido hasta ahora; b) por la ideología recibida de carácter de guerra civil, de «España y anti-España». Pensemos en los tipos de enseñanza recibidos (de donde la ciencia histórica está ausente), en que Franco decía que se había perdido Cuba por un pacto con los masones, que se iba a Marruecos para abrir pueblos a la civilización, etcétera, y el desconocimiento de lo que fue, de verdad, el reinado de Isabel y Fernando, les ha llevado a confundir la unidad de España con una uniformidad que jamás existió. Y c) el condicionamiento de su entorno sociológico, el corte con la sociedad civil, sobre todo con los medios populares, la tendencia a replegarse sobre sí mismos, etcétera.

Este militar no obra de mala fe, no es golpista ni fascista, pero es fácil presa de quienes le halagan y le hacen creer que todos los males son... «culpa de la democracia». A ese militar hay que convencerle de que la democracia no es lo que él cree, sino un estilo de convivencia, de ética y de patriotismo auténtico en el que puede cuadrar muy bien.

Conviene, sin embargo, distinguir; una cosa es ese militar que

merece su puesto y otra es que, por ejemplo, el que fue jefe de los servicios secretos de Carrero Blanco sea mantenido por la democracia como jefe de E. M. de la más potente división, a merced de la cual se halla la capital de España. Esto último se parece mucho al delito de no asistencia a personas en peligro de muerte.

¿Qué hacer, pues? Otorgar una confianza sincera y vigilante a los militares que no son golpistas, pero sin caer en claudicaciones que, a la larga, no arreglan nada. Recuerdo que el artículo 18 de la Constitución de 1876 decía: «La potestad de hacer las leyes reside en las Cortes con el Rey», expresando así un pacto o transacción entre la Corona y la representación popular. Hoy, según nuestra Constitución, España es una monarquía parlamentaria y «la soberanía nacional reside en el pueblo, del que emanan los poderes del Estado». Sería inadmisibles que ahora, cuando pueblo y Corona están integrados en la democracia, hubiese un artículo no escrito, pero vigente, que recortase por «la razón de la fuerza» el ejercicio de esa soberanía nacional. En alguna publicación se ha hablado ya de revisar la Constitución como condición para que no haya un segundo golpe. Y esto es inadmisibles. Que todos respeten la Constitución y tengan la seguridad de que el pueblo español no sólo los respetará, sino que los apreciará como cosa suya.

Manuel Tuñón de Lara, historiador español y catedrático de Historia Contemporánea de España en la Universidad francesa de Pau, es autor de varios libros, entre ellos la *Historia de España*.